



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiséis del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, la Comisión para la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial, **LPI-103C80801/001/2016** mediante número de procedimiento en Compranet número **LA-930060989-E5-2016** y código de expediente 1234119 relativa a la adquisición de transporte público adaptado para personas con discapacidad, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **DRA. EOS LÓPEZ ROMERO**, Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales; **LIC. GABRIEL LARA DUARTE**, Subdirector de Asuntos Jurídicos, en representación de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, y con fundamento en el artículo 36, 36 bis, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; reunidos con objeto de analizar la proposición de la empresa participante en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

-----**VISTOS**-----

Para dictamen, la propuesta técnica y económica presentada por el participante, con fundamento en los artículos 36, 36 bis, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 de su Reglamento, de conformidad con lo dispuesto en el numeral once de las bases de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial, **LPI-103C80801/001/2016** mediante número de procedimiento en Compranet número **LA-930060989-E5-2016** y código de expediente 1234119 relativa a la adquisición de transporte público adaptado para personas con discapacidad.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

**PRIMERO.-** A través del Diario Oficial de la Federación se convocó con fecha quince del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, a participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial, **LPI-103C80801/001/2016**, y cuya Convocatoria contenía las bases de participación disponibles para consulta en Internet en: <http://www.difver.gob.mx/transparencia/tax/xiv-licitaciones-anos/> y en <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, mediante número de procedimiento LA-930060989-E5-2016 y código de expediente 1234119.-----

**SEGUNDO.-** Se informó a la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE Veracruz**, al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** al respecto de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados



Presencial.-----

**TERCERO.-** Se hace del conocimiento que el pasado día veintidós de diciembre del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, de conformidad con los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral ocho de la convocatoria.-----

**CUARTO.-** Que de acuerdo al numeral diez de las bases, el día veintiséis del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **DRA. EOS LÓPEZ ROMERO**, Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **LIC. FRANCISCO ZAMORA ORTEGA**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **LIC. GABRIEL LARA DUARTE** Subdirector de Asuntos Jurídicos en representación de la Dirección Jurídica y Consultiva; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **C.P. RICARDO SERENA CONTRERAS**, Encargado de Despacho en el Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal, no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; Se encontró presente por parte de la empresa participante el **C.P. OCTAVIO RODRIGO ARZATE JUÁREZ**, como representante Legal de la empresa ADAMED, S.A. DE C.V., aperturándose el sobre con las propuestas técnicas y económicas.-----

#### -----HECHOS-----

**PRIMERO.-** El Organismo convocante está legalmente facultado para celebrar procedimientos de contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente procedimiento lo constituye la adquisición de **TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas, cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Con fundamento en los artículos 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral doce de la convocatoria, se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas técnicas y económicas del Licitante para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los representantes legales y que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de la licitación, por lo que una vez revisadas las propuestas de la empresa participante, éstas se aceptan por parte de la convocante para una revisión detallada y análisis de las mismas, dando lectura al importe por la cantidad mínima de 16 unidades por un subtotal de \$10,819,139.36 (diez millones ochocientos diecinueve mil ciento treinta y nueve pesos 36/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,731,062.30 (un millón setecientos treinta y un mil sesenta y dos pesos 30/100 M.N.), lo que hace un monto total para la cantidad



mínima de \$12,550,201.66 (doce millones quinientos cincuenta mil doscientos un pesos 66/100 M.N.); y por la cantidad máxima de 40 unidades por subtotal de \$27,047,848.40 (veintisiete millones cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$4,327,655.74 (cuatro millones trescientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 74/100 M.N.), lo que hace un monto total para la cantidad máxima de \$31,375,504.14 (treinta y un millones trescientos setenta y cinco mil quinientos cuatro pesos 14/100 M.N.).-----

Empresa	Número de partida que cotiza	Cumple	Monto mínimo de su propuesta económica (I.V.A. Incluido)	Monto máximo de su propuesta económica (I.V.A. Incluido)
ADAMED, S.A. DE C.V.	Única	Si	\$12,550,201.66	\$31,375,504.14

**CUARTO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de **TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con fundamento en el artículo 36 párrafo II y en base a la numeral once y doce de las bases, procedió al análisis de la proposición presentada por la empresa participante, para determinar la conveniencia de adjudicar la partida única en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa participante ADAMED, S.A. DE C.V., cotiza la partida única en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dicha partida, y cuya propuesta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado por la CONVOCANTE y de la disponibilidad presupuestal asignada para la presente licitación.-----

-----**RESULTANDO**-----

**PRIMERO.-** Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave está legalmente facultado para la celebración de este acto de acuerdo al Artículo 1º fracción VI, 3 y 5, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente acto lo constituye dictaminar la procedencia Técnica y Económica de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial, **LPI-103C80801/001/2016** mediante número de procedimiento en Compranet número **LA-930060989-E5-2016** y código de expediente 1234119 relativa a la adquisición de transporte público adaptado para personas con discapacidad, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado de Veracruz de conformidad con los artículos 36 y 36 bis de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**TERCERO.-** Que los bienes en cuestión son la adquisición de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad solicitados por la Dirección de Asistencia e Integración Social.-----



-----  
**CUARTO.-** Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1º fracción VI, 3, 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:-----  
-----

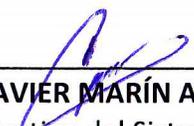
----- **SE RESUELVE** -----

**ÚNICO.-** Con fundamento en el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 15.1 de las bases., valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de la proposición presentada por la empresa participante en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:-----  
-----

A la empresa participante **ADAMED, S.A. DE C.V.**, se le adjudica el contrato abierto con fundamento en el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por la **cantidad mínima de 16 unidades** por un subtotal de \$10,819,139.36 (diez millones ochocientos diecinueve mil ciento treinta y nueve pesos 36/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,731,062.30 (un millón setecientos treinta y un mil sesenta y dos pesos 30/100 M.N.), lo que hace un monto total para la cantidad mínima de **\$12,550,201.66** (doce millones quinientos cincuenta mil doscientos un pesos 66/100 M.N.); y por la **cantidad máxima de 40 unidades** por subtotal de \$27,047,848.40 (veintisiete millones cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$4,327,655.74 (cuatro millones trescientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 74/100 M.N.), lo que hace un monto total para la cantidad máxima de **\$31,375,504.14** (treinta y un millones trescientos setenta y cinco mil quinientos cuatro pesos 14/100 M.N.).-----  
-----

Así lo determinaron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial, **LPI-103C80801/001/2016** mediante número de procedimiento en Compranet número LA-930060989-E5-2016 y código de expediente 1234119 relativa a la adquisición de transporte público adaptado para personas con discapacidad, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----  
-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**

Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave



**DRA. EOS LÓPEZ ROMERO**

Directora de Asistencia e Integración Social  
del Sistema para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la  
Llave y área solicitante

**LIC. GABRIEL LARA DUARTE**

Subdirector de Asuntos Jurídicos en  
representación de la Dirección Jurídica y  
Consultiva del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave

**PATRICIA GRAJALES JÁCOME**

Subdirectora de Recursos Materiales del  
Sistema para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de  
la Llave

**L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**

Jefa del Departamento de Licitaciones del  
Sistema para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de  
la Llave

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-103C80801/001/2016, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET NÚMERO LA-930060989-E5-2016 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1234119 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ).